



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 01 NOV 2023

Expediente Nº 14.166/2018

Nº 398

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.166/2018, en el que recayera la Resolución FI Nº 27-CD-2021, mediante la cual se acepta, a partir del 13 de abril de 2021, la inscripción de la Ingeniera Química Noelia Anahí PALACIOS, en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 11-HCD-2015 y ratificado por Resolución CS Nº 122/15, con Tema de Tesis denominado PRECIPITACIONES DE HIDRÓXIDO DE MAGNESIO COMO PASE PREVIO A LA EXTRACCIÓN DE LITIO DE SALMUERAS DE LA PUNA MEDIANTE ELECTRÓLISIS CON SEPARACIÓN A TRAVÉS DE MEMBRANA, a ser desarrollado bajo la Dirección y Codirección de las Dras. Lic. Victoria FLEXER e Ing. Silvana Karina VALDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones FI Nº 215-CD-2022 y FI Nº 188-CD-2023, se otorgan veintiocho (28) créditos a la Doctoranda, cumplimentando así holgadamente el requisito establecido por el Artículo 17 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ingeniería, aprobado por Resolución FI Nº 129-HCD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, que dispone que *“El doctorando deberá reunir veinticinco (25) créditos en total [...]”*.

Que obran a fs. 167 y 168 de autos, sendas copias de las Actas de Examen en las cuales consta la aprobación de las Partes A y B del Requisito de Idioma Inglés, por parte de la Ing. PALACIOS.

Que por Nota Nº 2199/23 –datada el 14 de agosto de 2023- la Doctoranda, con el aval de su Directora de Tesis, presenta su tesis doctoral denominada *“Precipitación de Hidróxido de Magnesio como Paso Previo a la Extracción de Litio de Salmueras de la Puna mediante Electrólisis con Separación a través de Membrana”*.

Nº 398

Expediente Nº 14.166/2018

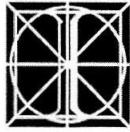
Que la Resolución FI Nº 284-CD-2015 establece que la obligación del pago de aranceles mensuales por parte de los cursantes de Doctorado en Ingeniería, dispuesta por el Reglamento de la Carrera, es exigible hasta el mes correspondiente a la fecha de presentación del Trabajo de Tesis ante la Mesa de Entradas, inclusive.

Que obra incorporada en autos fotocopia certificada del Recibo Nº 0500-00004706, emitido por la Facultad de Ingeniería, del que surge que la Ing. PALACIOS ha abonado los aranceles de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería, hasta los correspondientes a agosto de 2023.

Que el Artículo 26 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNSa, aprobado por Resolución Nº 129-HCD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, establece que *“presentado el Trabajo de Tesis, el CADI elevará la propuesta de integración del Tribunal de Tesis, el que será puesto a consideración del Consejo Directivo para su designación”*.

Que, simultáneamente, el Artículo 27 de la misma normativa dispone que *“el Tribunal de Tesis estará integrado por tres (3) miembros titulares y sus suplentes, debiendo al menos uno (titular y suplente) ser externo a la institución universitaria”*, y agrega que *“los miembros del tribunal deben tener el grado de Doctor o ser personalidades de trayectoria reconocida en el área del trabajo de tesis, cumplir al menos con los requisitos establecidos en este reglamento para ser Director de Tesis y acreditar formación de recursos humanos de nivel de doctorado”*, aclarando finalmente que *“se excluye de la constitución del tribunal, al Director y al Codirector de Tesis”*.

Que, mediante Resolución FI Nº 319-CD-2023 se designó el Tribunal que entenderá en la evaluación de la Tesis Doctoral de la Ing. PALACIOS, restando la aprobación de su Plan de Estudios Personalizado.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº 398

Expediente Nº 14.166/2018

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 284/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la conformación definitiva del Plan de Estudios personalizado de la Ing. Noelia Anahí PALACIOS, en el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería, el que queda configurado de la siguiente manera:

| <u>Publicación/Curso</u> | <u>Resolución de reconocimiento</u> | <u>Créditos otorgados</u> |
|---|-------------------------------------|---------------------------|
| Publicación "Membrane electrolysis for the removal of Mg ²⁺ and Ca ²⁺ from lithium rich brines". César H. Díaz Nieto, Noelia A. Palacios, Kristof Verbeeck, Antonin PrévotEAU, Korneel Rabaey, Victoria Flexer. Water Research, Volume 154, 2019, Pages 117-124 | FI Nº 215-CD-2022 | 1 (uno) |
| WORKSHOP PARA OPERADORES DIFRACTÓMETRO DE RAYOS X DE POLVO – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA | FI Nº 215-CD-2022 | 4 (cuatro) |
| ELECTROQUÍMICA (PROCESOS DE ELECTRODO) - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA | FI Nº 215-CD-2022 | 5 (cinco) |



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº 398

Expediente Nº 14.166/2018

| <u>Publicación/Curso</u> | <u>Resolución de reconocimiento</u> | <u>Créditos otorgados</u> |
|--|-------------------------------------|---------------------------|
| 9 ^{NA} ESCUELA DE SÍNTESIS DE MATERIALES: DE PROCESOS SOL-GEL - UNSAM – CNEA - UBA | FI Nº 215-CD-2022 | 3 (tres) |
| SISTEMAS ELECTROQUÍMICOS DE ALMACENAMIENTO Y CONVERSIÓN DE ENERGÍA - UBA | FI Nº 215-CD-2022 | 5 (cinco) |
| PROGRAMACIÓN EN PYTHON - Escuela de Ciencia y Tecnología - UNSAM | FI Nº 215-CD-2022 | 4 (cuatro) |
| MÉTODOS COMPUTACIONALES PARA EL AJUSTE DE ECUACIONES A DATOS EXPERIMENTALES. DISEÑO DE EXPERIMENTOS, ANÁLISIS DE DATOS Y FORMULACIÓN DE MODELOS – Facultad de Farmacia y Bioquímica - Universidad de Buenos Aires. RESCD-2022-2-E-UBA-DCT_FFYB | FI Nº 188-CD-2023 | 5 (cinco) |
| A STRATEGY TO AVOID SOLID FORMATION WITHIN THE REACTOR DURING MAGNESIUM AND CALCIUM ELECTROLYTIC REMOVAL FROM LITHIUM-RICH BRINES – María L. Vera, Camilo J. O. Palacios, César H. Díaz Nieto, Noelia A. Palacios, Natalia Di Carlantonio, Franco G. Luna, Walter R. Torres, Victoria Flexer – Journal of Solid State Electrochemistry | FI Nº 188-CD-2023 | 1 (uno) |

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.166/2018

| <u>Publicación/Curso</u> | <u>Resolución de reconocimiento</u> | <u>Créditos otorgados</u> |
|--|--|---------------------------|
| A STRATEGY TO AVOID SOLID FORMATION WITHIN THE REACTOR DURING MAGNESIUM AND CALCIUM ELECTROLYTIC REMOVAL FROM LITHIUM-RICH BRINES – María L. Vera, Camilo J. O. Palacios, César H. Díaz Nieto, Noelia A. Palacios, Natalia Di Carlantonio, Franco G. Luna, Walter R. Torres, Victoria Flexer – Journal of Solid State Electrochemistry | FI N° 188-CD-2023 | 1 (uno) |
| Total de Créditos por Cursos | | 28 (veintiocho) |
| <u>Requisito de Idioma Inglés</u> | <u>Aprobación</u> | |
| Prueba de traducción escrita de idioma inglés (Parte A) | Acta de Examen N° 101 de fecha 15/06/2021 (Libro I-D, Folio 104) | |
| Prueba consistente en: entrevista, comprensión auditiva, lectura y redacción –nivel intermedio- (Parte B) | Acta de Examen N° 102 de fecha 15/05/2021 (Libro I-D, Folio 102) | |

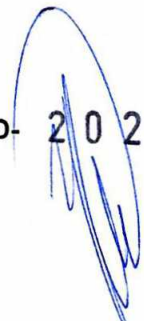
ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a la Ing. Noelia Anahí PALACIOS; a las Dras. Lic. Victoria FLEXER e Ing. Silvana Karina VALDEZ, en su carácter de Directora y Codirectora de Tesis; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI N° 398 -CD- 2023



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa